**DOCUMENTO ÚTIL 4alq.**

**AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Nombre y Apellido arrendatario, con DNI nº \*\*\*, domicilio a efectos de notificaciones en (dirección) y teléfono de contacto num (teléfono) comparece y **MANIFIESTA:**

**PRIMERO.-** Que la abajo firmante es inquilina de la vivienda ubicada en (dirección) en virtud del contrato de arrendamiento formalizado en fecha (día/ mes/ año de la firma del contrato) que se adjunta copia al presente.

**SEGUNDO.-** Que en la vivienda de referencia se han producido unos desperfectos consistentes en (detallar los daños producidos) que afectan directamente a la conservación y condiciones de habitabilidad de dicha vivienda.

**TERCERO.-** Que se ha puesto en contacto con la propiedad para que, en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas y Ley 18/2007 del Derecho de Vivienda de Catalunya,proceda a reparar los desperfectos y cumpla con su obligación de realizar las reparaciones necesarias para conservar la vivienda en condiciones de habitabilidad para servir al uso de vivienda convenido.

Para ello, esta parte ha facilitado la comunicación, el acceso a la vivienda para que comprobara la existencia de los desperfectos y procediera a la ejecución de las obras necesarias. Se adjunta copia de carta enviada a la propiedad instándola a la ejecución de las obras.

**CUARTO.-** Que la propiedad se ha negado/no ha contestado a la petición realizada.

Por todo lo expuesto, mediante el presente, **SOLICITO:**

Se tenga por presentado éste escrito junto con la documentación que lo acompaña, y proceda a inspeccionar el estado de la vivienda por parte de los técnicos competentes, se inste a la propiedad a la ejecución de las obras de conservación sobre la vivienda mencionada, y en caso de negativa se proceda iniciar los trámites administrativos/ sancionadores oportunos de acuerdo lo establecido en la legislación en materia de vivienda.

En (ciudad), a (día/ mes/ año).

FIRMA